



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ
Magistrado Ponente

Radicación n.º 82685
Acta 27

Bogotá, D. C., veintinueve (29) de julio de dos mil veinte (2020).

**BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A., hoy ITAÚ
CORPBANCA COLOMBIA S.A. vs. MÓNICA SALDARRIAGA
JIMÉNEZ.**

Previamente a resolver sobre la sustitución de poder de quien pretende representar a la parte recurrente, Jorge Enrique Ríos Gallego, se concede término de cinco (5) días para que exhiba su tarjeta profesional en los términos del artículo 22 del Decreto 196 de 1971.

Notifíquese y cúmplase.



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	050013105016201000679-02
RADICADO INTERNO:	82685
RECURRENTE:	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.
OPOSITOR:	MONICA SALDARRIAGA JIMENEZ
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 05 de agosto de 2020, Se notifica por anotación en estado n.º 69 la providencia proferida el 29 de julio de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 11 de agosto de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 29 de julio de 2020.

SECRETARIA _____